

Distr: PG/SC

Fecha: 19 de septiembre de 1995
Llegada a EDAI: 21 de septiembre de 1995

PREOCUPACIÓN MÉDICA

**Doctor Beko RANSOME-KUTI
NIGERIA**

El Doctor Beko Ransome-Kuti, activista en favor de los derechos humanos y miembro destacado de la asociación médica, fue arrestado el 27 de julio de 1995. Los informes señalan que podría haber sido llevado ante un Tribunal Militar Especial poco después de su arresto, procesado en secreto y condenado a cadena perpetua. Amnistía Internacional le considera preso de conciencia, encarcelado por expresar de forma no violenta sus ideas políticas, y pide su liberación inmediata e incondicional.

Al parecer podría haber sido condenado en relación con la publicación de información sobre los procedimientos de un Tribunal Militar Especial que ha juzgado y condenado injustamente a 43 personas en relación con un presunto intento de golpe de Estado en marzo de 1995. Según informes, las autoridades nigerianas, que no han suministrado ninguna información sobre estos condenados –sus nombres, los cargos por los cuales han sido condenados, las pruebas contra ellos o las penas impuestas– han arrestado a varios periodistas, activistas en favor de los derechos humanos y otras personas por hablar sobre los arrestos, interrogatorios y juicios secretos. Los periodistas de la oposición y los activistas en favor de los derechos humanos se han visto obligados a esconderse para evitar ser arrestados por las fuerzas de seguridad.

El 3 de agosto de 1995, el Tribunal Supremo Federal de Lagos promulgó un mandato provisional por el que se impedía que el Tribunal Militar Especial procesara o condenara al doctor Ransome-Kuti. Según informes, el doctor Ransome-Kuti fue informado, mientras se encontraba detenido en la jefatura de la policía de seguridad, de que sería procesado por el Tribunal Militar Especial por difundir documentos sobre los procedimientos de los juicios de la trama golpista. El gobierno militar ha hecho caso omiso con frecuencia de los fallos del Tribunal Supremo y, efectivamente, un decreto militar de 1987 que estipulaba el establecimiento de Tribunales Militares Especiales no permite de modo específico que los tribunales ordinarios recusen o revisen cualquier acción del Tribunal.

La rama del Estado de Lagos de la Asociación Médica Nigeriana (AMN), en la que el doctor Ransome-Kuti había desempeñado anteriormente un cargo, ha apelado para su liberación. Un informe de la agencia de noticias *Reuters* de 7 de septiembre señala que la AMN ha reclamado tener acceso a él y ha rechazado la razón que se rumoreaba para su arresto al considerarla «frívola». Se ha informado que el gobierno Nigeriano ha suspendido la reunión anual de este año de la Asociación Médica Nigeriana después de que el doctor Ransome-Kuti se presentara como candidato a la presidencia de la Asociación.

Información general

El doctor Beko Ransome-Kuti ha sido víctima frecuente de arresto y detención en los últimos años como resultado de sus críticas al gobierno militar y sus actividades como miembro de la Campaña por la Democracia y la Campaña por la Defensa de los Derechos Humanos. El doctor Ransome-Kuti ha sido anteriormente Secretario General de la Asociación Médica Nigeriana y fue el miembro delegado de la Asociación Médica de la Commonwealth de la Iniciativa por los Derechos Humanos de la Commonwealth (IDHC), grupo coordinador de organizaciones no gubernamentales de la Commonwealth establecido en 1989 bajo la dirección de la ex ministra de Asuntos Exteriores Canadiense, Flora McDonald. Actualmente, el doctor Ransome-Kuti sigue siendo miembro de la comisión asesora de la IDHC.

El arresto del doctor Ransome-Kuti fue el tema de discusión de la reunión anual de la Asociación Médica Mundial (AMM) de Indonesia en septiembre de 1995, una reunión a la que asistieron más de 200 delegados de las 64 asociaciones médicas nacionales de la AMM. Según informa *Reuters*, un portavoz de la AMM ha declarado: «La AMM y sus asociaciones médicas nacionales constituyentes lamentan las medidas tomadas por las autoridades en Nigeria y piden que se conceda a Beko Ransome-Kuti un juicio justo en el que se le pueda asegurar que será absuelto».

El gobierno Nigeriano no ha confirmado ni ha negado los informes según los cuales el doctor Ransome-Kuti ha sido juzgado en secreto por un tribunal militar especial. Otros tres destacados activistas en favor de los derechos humanos, Tunji Abayomi, Abdul Oroh y Chima Ubani fueron arrestados al mismo tiempo que el doctor Ransome-Kuti. Amnistía Internacional pide también que se aclare su situación y sigue exigiendo la liberación incondicional de los cuatro detenidos.

EXTERNO

Índice AI: AFR 44/21/95/s

Distr: PG/SC

A:Profesionales de la medicina

De:Oficina Médica / Programa Regional para África

Fecha: 19 de septiembre de 1995

Llegada a EDAI: 21 de septiembre de 1995

ACCIÓN MÉDICA

**Doctor Beko RANSOME-KUTI
NIGERIA**

Palabras clave

Tema: arresto arbitrario/juicio secreto

Profesión/asociación: médico / activista en favor de los derechos humanos

Resumen

El Doctor Beko Ransome-Kuti, médico, ex dirigente de la Asociación Médica Nigeriana, y activista en favor de los derechos humanos, fue arrestado el 27 de julio de 1995. Se ha informado que podría haber sido condenado a cadena perpetua después de un ser sometida a un juicio secreto por un tribunal militar. El gobierno Nigeriano no ha dado razones para su arresto y aparente juicio. Amnistía Internacional considera al doctor Ransome-Kuti preso de conciencia y pide su liberación inmediata e incondicional.

Acciones Recomendadas

Se ruega a los profesionales de la medicina que envíen cartas a las siguientes direcciones:

- expresando su preocupación por el arresto y la detención del doctor Beko Ransome-Kuti
- solicitando información sobre su situación actual y pidiendo que se aclaren los informes según los cuales ha sido ya juzgado y condenado por un tribunal militar especial
- expresando su preocupación por la falta de un proceso apropiado e insistiendo en que, si continúa su detención, se otorguen inmediatamente al doctor Ransome-Kuti todos los derechos de acceso a un abogado, a un médico y a los miembros de su familia

- pidiendo su liberación inmediata e incondicional por ser preso de conciencia arrestado por expresar de modo no violento sus ideas políticas

Nota. Envíen esta información a su Asociación Médica Nacional solicitando que hagan un llamamiento en favor del doctor Ransome-Kuti.

Direcciones

General Sani Abacha
Chairman, Provisional Ruling Council
State House
Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria
Telegramas: General Abacha, Abuja, Nigeria
Fax: +234 9 523 2138
Télex: (0905) 91529 o 91530 EXTNAL NG
Tratamiento: Dear General / General Abacha

Lieutenant-General D. Oladipo Diya
Vice-Chairman, Provisional Ruling
Council and Chief of General Staff
State House
Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria
Telegramas: Lieutenant-General Diya, Abuja, Nigeria
Tratamiento: Dear Lieutenant-General / Teniente General Oladipo

Alhaji Aminu Saleh
Secretary to the Government of the Federation of Nigeria
State House
Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria
Telegramas: Alhaji Saleh, Abuja, Nigeria
Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario

Envíen copia de los llamamientos a cualquiera de las siguientes direcciones

Nigerian Medical Association
74 Adeniyi Jones Avenue
Ikeja - POB 1108
Lagos, Nigeria

Chief Tom Ikimi
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Maputo Street
PMB 130, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

El Director, *The News*, PMB 21531, Ikeja, Lagos, Nigeria

El Director, *Tell*, PMB 21749, Ikeja, Lagos, Nigeria

El Director, *Abuja Times*, Daily Times Publications, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

El Director, *Vanguard*, PMB 1007, Apapa, Lagos, Nigeria

El Director, *Nigerian Observer*, PMB 1334, Benin City, Edo State, Nigeria

El Director, *Nigerian Tribune*, POB 78, Ibadan, Oyo State, Nigeria

y a los representantes diplomáticos de Nigeria acreditados en su país.